



HEREDEROS DE SANCHEZ MONTERO LEONCIO	GUIJO DE GRANADILLA	MAJADILES	14/402			0,57	0,05	5,7
JIMÉNEZ GORDO JULIA	GUIJO DE GRANADILLA	HOJARANZO	14/32			33,18	266,31	331,8
JIMÉNEZ GORDO MARCELINO								
JIMÉNEZ GORDO AURORA								
HEREDEROS CONEJERO BERROCAL URBANA	GUIJO DE GRANADILLA	HOJARANZO	14/719	1	1,02	37,55	217,37	575,5

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Guijo de Granadilla los días 15-09-2015, 17-09-2015 y 21-09-2015 a las 10:30 horas.

Cáceres, a 29 de julio de 2015. El Jefe del Servicio de Ordenación industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 6 de agosto de 2015 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación para todos los recursos de la Sección C) denominado "La Costera", n.º 12847-00, en los términos municipales de Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer. (2015082343)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, comunica: Que por Consultores de Proyectos Mineros, SL, con CIF: B86480829, y con domicilio en c/ O´Donell, n.º 32, Planta 2-Puerta B de Madrid, ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

- N.º 12847-00, "La Costera", 12 cuadrículas mineras, Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 5º 13' 40'	N 38º 59' 20"
2	PE	W 5º 12' 20"	N 38º 59' 20"
3	PE	W 5º 12' 20"	N 38º 58' 20"
4	PE	W 5º 13' 40"	N 38º 58' 20"



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art.º 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Badajoz, a 6 de agosto de 2015. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, DIEGO CLEMENTE MORALES.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de agosto de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Acondicionamiento y mejora del camino de la ctra. EX-327 a la acequia Hi-2-IMC, en el término municipal de Gadiana del Caudillo". Expte.: 1534OB1FR423. (2015082326)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1534OB1FR423.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del camino de la ctra. EX-327 a la acequia Hi-2-IMC en el término municipal de Gadiana del Caudillo (Badajoz).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 30 de abril de 2015.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 403.581,15 euros, (21 % IVA incluido).